

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4980 *PEGI ENGINEERING, SOCIEDAD LIMITADA.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CONSULTORIA DE PROJECTES GIRONA, SOCIEDAD LIMITADA
PGI 2000 CONSULTORIA I ENGINYERIA BARCELONA, SOCIEDAD
LIMITADA
PGI TARRAGONA 2007, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Se hace público que las Juntas Generales de Socios celebradas, ambas el 23 de junio de 2022, con carácter de extraordinarias y universales, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por parte de "Pegi Engineering, Sociedad Limitada" de "Consultoria de Projectes Girona, Sociedad Limitada", "Pgi 2000 Consultoria i Enginyeria Barcelona, Sociedad Limitada" y "Pgi Tarragona 2007, Sociedad Limitada".

Las absorbidas transmitirán su patrimonio a título universal a la absorbente y quedarán disueltas sin liquidación. La absorbente ampliará el capital social en la cifra correspondiente y modificará los artículos correspondientes de los estatutos sociales, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Girona, 23 de junio de 2022.- El secretario el consejo de administración de todas las sociedades, Maria del Carme Trull Planas.

ID: A220029264-1